

Fecha: 25-03-2023
 Medio: El Mercurio
 Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Nacional
 Título: Unos 5 mil estudiantes de la U. Central accedieron a la gratuidad tras ingreso del plantel al beneficio: es la mitad de su matrícula

Pág. : 10
 Cm2: 294,2
 VPE: \$ 3.865.115

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

LUEGO DE QUE LA CONTRALORÍA LE DIO LA RAZÓN A LA UNIVERSIDAD SE ESTABLECIÓ UNA MESA DE TRABAJO

Unos 5 mil estudiantes de la U. Central accedieron a la gratuidad tras ingreso del plantel al beneficio: es la mitad de su matrícula

DIERK GOTSCHLICH

Se cumplió un año desde que la Universidad Central postuló al Ministerio de Educación (Mineduc) su ingreso a la gratuidad, política que permite a jóvenes de familias pertenecientes al 60% más vulnerable de la población acceder a la educación superior sin tener que pagar matrícula ni aranceles.

Aunque en un principio la cartera negó su acceso, finalmente la Contraloría emitió una resolución a favor de la universidad. Antes de eso, la institución tuvo que pasar por el tiempo de postulación y al menos dos apelaciones, que provocaron que no pudiera promocionar el beneficio en el proceso de Admisión 2023.

Lo anterior, según plantearon especialistas y académicos, perjudicó al

plantel al momento de captar nuevos postulantes.

Con todo, y tras establecer una mesa de trabajo con la Subsecretaría de Educación Superior, en la U. Central dicen estar "tranquilos" por cómo se ha desarrollado su inclusión en el listado de instituciones oficiales adscritas a la gratuidad.

El rector Santiago González asegura que "con el equipo técnico de la Subsecretaría, hemos avanzado con todas las resoluciones administrativas que se dan después de la aprobación del ingreso a la gratuidad".

En ese sentido, añade que "estamos muy contentos porque ya estamos incorporados oficialmente y formalmente en la lista de universidades que están adscritas a la gratuidad, y, además, en la lista que va al Ministerio de Hacienda, que es con la

cual se empiezan a asignar los fondos. Eso era lo que más nos interesaba a nosotros; que no se retrasara la asignación de fondos para los estudiantes".

El rector valora que "al haber concluido todos los procesos, desde el punto de vista administrativo y financiero, nos da cierta tranquilidad porque empezamos mucho más tarde que las otras universidades, pero afortunadamente se trabajó bien".

Acceso al beneficio

Ayer terminó el plazo de las postulaciones al Formulario de Ayudas Socioeconómicas (FUAS), con el cual los estudiantes acceden a beneficios estatales en 2023.

El rector González plantea que "al menos unos 5 mil alumnos accederán a la



BENEFICIO.— Previo a acceder a la política de gratuidad, la universidad había establecido un sistema amplio de becas.

gratuidad, el ministerio no nos ha dado la cifra total todavía, pero calculamos ese número, que es más o menos el 50% de nuestro pregrado regular. No es menor, para nosotros es muy importante".

El académico añade que el trabajo se pudo realizar rápido debido a que "muchos de nuestros estudiantes igual hacían el FUAS desde antes porque postulaban a otros beneficios y becas, por lo tanto el desafío fue que los que no lo habían hecho lo hicieran, y que los estudiantes nuevos, que postularon cuando

no estábamos en gratuidad, pudieran también hacerlo. Hicimos una campaña y afortunadamente se aumentó el plazo".

También considera que el diálogo que mantienen con la subsecretaría "puede ser de una determinada permanencia". Y respecto del cambio del subsecretario de Educación Superior agrega que "tenemos toda la disposición a ayudar, hay temas relevantes que debemos abordar y que creemos que es necesario que trabajemos juntos para mejorar el sistema de educación superior".